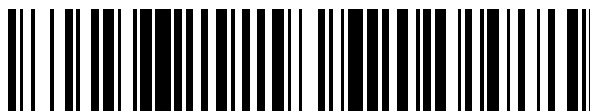


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 422 732**

51 Int. Cl.:

A47J 36/20 (2006.01)

A47J 45/07 (2006.01)

A47J 45/06 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **31.12.2009** **E 09291003 (3)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **24.04.2013** **EP 2340751**

54 Título: **Utensilio de manipulación simplificada**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
13.09.2013

73 Titular/es:

MASTRAD (100.0%)
16 rue François Truffaut
75012 Paris, FR

72 Inventor/es:

VENOT, MARC y
LION, MATHIEU

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 422 732 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Utensilio de manipulación simplificada

La invención concierne a un utensilio de manipulación simplificada.

La cocina implica la utilización de diversos utensilios para realizar diversos tipos de cocciones.

- 5 Estas diversas cocciones implican en ciertos casos la utilización del agua como vector térmico. Para esto, es frecuente utilizar un utensilio que comprende una base que recibe al agua de cocción, así como un recipiente que recibe a los alimentos que hay que cocer.

Un utensilio de este tipo está divulgado en el documento WO 2008/036785.

- 10 Una vez terminada la cocción, el agua debe ser evacuada. La operación que tiene por objeto evacuar esta agua es en general compleja y poco práctica.

En efecto, esta operación exige una cierta precisión para no evacuar los alimentos al mismo tiempo que el agua de cocción, mientras que el utensilio está quemando, lo que hace muy difícil este gesto.

Para paliar este defecto, se han propuesto soluciones. Éstas consisten principalmente en proveer a la base con tetones periféricos, y al recipiente con muescas correspondientes.

- 15 Esto permite establecer una relación con un grado de libertad en rotación entre la base y el recipiente. Se hace así posible evacuar el agua sin riesgo de verter los alimentos cocidos.

Sin embargo, esta solución es muy poco práctica para el uso. En efecto, el montaje del recipiente en el interior de la base es difícil y relativamente poco estable.

- 20 Además, esta solución necesita una conformación muy particular de los elementos del utensilio, lo que grava la producción de estos utensilios, tanto desde el punto de vista material como de la complejidad de producción.

La invención viene a mejorar la situación.

- 25 A tal efecto, la invención propone un utensilio que comprende una base que comprende un fondo y una pared periférica unida al citado fondo de manera que definen un espacio, presentando la citada pared un borde sensiblemente opuesto al citado fondo así como dos aberturas pasantes en la proximidad del citado borde y sensiblemente opuestas una a la otra.

Este utensilio comprende además un recipiente adaptado para ser alojado en el citado espacio y que presenta dos tetones periféricos sensiblemente opuestos uno al otro y adaptados para ser recibidos cada uno en una respectiva abertura de las citadas aberturas pasantes.

- 30 Al menos una de las aberturas pasantes desemboca en el borde en una muesca de recepción para uno de los citados tetones, y el utensilio comprende además un dispositivo de cogida provisto de una porción de apoyo adaptada para recubrir al menos en parte el tetón que ésta recibe y un elemento de fijación adaptado para mantener el dispositivo de cogida en la posición en la que el tetón está al menos parcialmente recubierto.

Este dispositivo es particularmente ventajoso porque es más simple de fabricar y de utilizar, y es más fiable.

- 35 Otras características y ventajas de la invención se pondrán mejor de manifiesto en la lectura de la descripción que sigue, tomada de ejemplos dados a título ilustrativo y no limitativo, tomados de los dibujos, en los cuales:

- la figura 1 representa una vista en despiece ordenado de un primer modo de realización de un utensilio de acuerdo con la invención,

- la figura 2 representa una vista en perspectiva del montaje del utensilio de la figura 1,

- 40 - la figura 3 representa una vista en perspectiva de la evacuación de un agua de cocción con el utensilio de las figuras 1 y 2,

- la figura 4a y la figura 4b representan vistas desde arriba del utensilio de la figura 1 en dos posiciones de la empuñadura,

- la figura 5 representa una vista en perspectiva de un segundo modo de realización de un utensilio de acuerdo con la invención,

- 45 - la figura 6 representa una vista en perspectiva de la base del utensilio de la figura 5,

- la figura 7 representa una vista en perspectiva de costado de un primer recipiente del utensilio de la figura 5,

- la figura 8 representa una vista en perspectiva desde abajo del recipiente de la figura 7,
- la figura 9 representa una vista en perspectiva en despiece ordenado de una empuñadura del utensilio de la figura 5,
- la figura 10 representa una vista en perspectiva de una primera etapa del montaje del utensilio de la figura 5,
- 5 - la figura 11 representa una vista en perspectiva de una segunda etapa del montaje del utensilio de la figura 5, y
- la figura 12 representa una vista en perspectiva de la evacuación de un agua de cocción con el utensilio de las figuras 1 y 2.

Los dibujos y la descripción que siguen contienen, en lo esencial, elementos de carácter seguro. Así pues, estos podrán no solamente servir para hacer comprender lo mejor posible la presente invención, sino también, llegado el caso, contribuir a su definición.

La figura 1 representa una vista en perspectiva en despiece ordenado de un utensilio 2 de acuerdo con la invención. En el ejemplo descrito aquí, el utensilio 2 comprende una base 4 provista de una empuñadura 6, un manguito 8, un colador 10 y una tapa 12.

En el ejemplo descrito aquí, la base 4 toma la forma de una cacerola. De modo más preciso, la base 4 comprende un fondo 14 esencialmente plano y sensiblemente circular, sobre el cual se apoya una pared periférica 16 sensiblemente recta y que se adapta a los contornos del fondo 14.

El fondo 14 y la pared 16 definen conjuntamente un espacio 18 para recibir alimentos que hay que cocer, o un recipiente.

En el modo de realización descrito aquí, el fondo 14 y la pared 16 están realizados a partir de una misma chapa, por embutición. Sin embargo, en otros modos de realización, el fondo 14 y la pared 16 pueden estar unidos, por ejemplo, por soldadura.

Además, pueden admitirse otras numerosas formas para el fondo 14 y la pared 16. Por ejemplo, el fondo 14 puede ser sensiblemente cuadrado, elíptico o de acuerdo con cualquier otra forma cerrada, y la pared 16 puede estar realizada no recta.

De manera general, el fondo 14 puede ser igualmente abombado, es decir convexo o cóncavo, y la pared 16 puede estar unida al fondo 14 en el interior de éste, y no a lo largo de su periferia como es el caso en el ejemplo descrito aquí.

Lo esencial es que el fondo 14 defina una superficie de recepción, y la pared 16 delimite una superficie de contenido.

La extremidad superior de la pared 16 define un borde 20. El borde 20 es sensiblemente opuesto al fondo 14 con respecto a la pared. El borde 20 es solicitado especialmente durante la evacuación de un líquido o de alimentos recibidos en el espacio 18.

En el ejemplo descrito aquí, la pared 16 presenta dos aberturas 22 y 24 en la proximidad del borde 20. Las aberturas 22 y 24 están realizadas de manera sensiblemente opuestas una a la otra.

De modo más preciso, teniendo el fondo 14 una forma sensiblemente circular, y adaptándose la pared 16 a esta forma, las aberturas 22 y 24 están realizadas en la pared 16 de modo que éstas sean sensiblemente diametralmente opuestas.

La abertura 24 está realizada en la pared enfrente de la empuñadura 6 que sirve de dispositivo de cogida con el manguito 8. Siendo fijada la empuñadura 6 a la pared 16 después de haber realizado las aberturas 22 y 24, es posible igualmente que sea la empuñadura la que se fije a ésta enfrente de la abertura 24.

En el modo de realización descrito aquí, la abertura 22 está realizada muy próxima al borde 20, a 10 mm de éste, y con un diámetro de 8 mm, de modo que no desemboca en éste. Las aberturas 22 y 24 están realizadas a una distancia sensiblemente igual del borde 20.

En otros modos de realización, esta abertura podría estar realizada a una distancia mayor del borde 20, hasta la mitad de la distancia entre el borde 20 y el fondo 14.

La abertura 24 es diferente de la abertura 22, y desemboca a través de un agrandamiento 26 en el borde 20 para formar una muesca 28. La desembocadura de la muesca 28 es con respecto a la abertura 22.

En el ejemplo descrito aquí, la empuñadura 6 está realizada en forma de un embutido 30 alargado del que una extremidad queda fijada a la pared 16. En la otra extremidad, el embutido 30 presenta un vaciado 32 para colgar la base 4 de un gancho.

- En el lado de la extremidad fijada a la pared 16, el embutido 30 presenta una ranura 34, que está dispuesta sensiblemente enfrente de la abertura 24.
- La extremidad del embutido 30 está fijada contra la pared 16 a una distancia del borde 20 que es superior a la altura del agrandamiento 26. Así, cuando la base 6 está colocada sobre una superficie plana, la superficie superior de la empuñadura 6 queda a nivel del agrandamiento 26 de la muesca 28.
- El fondo 14 y la pared 16 pueden ser realizados en "tri-ply" (superposición de tres materiales particularmente utilizada para el calentamiento por inducción), de acero, aluminio, acero inoxidable, aluminio anodizado o de acero moldeado.
- La empuñadura 6 puede estar realizada de acero, acero inoxidable, acero moldeado, aleación, aluminio o de cualquier otro material resistente al calor y estar recubierta o no por un agarre flexible.
- La empuñadura 6 puede quedar fijada a la pared 16 por soldadura, atornillamiento, remachado, pegado, enclavamiento o cualquier otra técnica de ensamblaje.
- El manguito 8 presenta una forma correspondiente sensiblemente a la de la empuñadura 6 a la cual se acopla.
- El manguito 8 comprende, por tanto, un cuerpo sensiblemente cilíndrico 36, que está provisto en una extremidad axial de una lengüeta 38. La lengüeta 38 presenta ventajosamente una anchura ligeramente inferior a la anchura de la muesca 28.
- Así, cuando el manguito 8 está acoplado a la empuñadura 6, la lengüeta 38 puede alojarse en el agrandamiento 26 de la muesca 24, justo por encima de la abertura 22 y de la ranura 36 a la que éste obstruye.
- El colador 10 es el recipiente que está destinado a recibir los alimentos que se desea cocer. Éste presenta un cuerpo 40 que tiene forma semiesférica abierta.
- El cuerpo 40 está perforado por una multitud de agujeros 42 para permitir penetrar al agua, y comprende dos tetones (o muñones) 44 y 46 de los cuales uno solo, el tetón 44, es visible en la figura 1. El tetón 46 puede ser visto en parte en la figura 3.
- Se observará que, si no se realizan los agujeros 42 en el cuerpo 40, se obtiene ventajosamente un baño maría.
- El tetón 44 tiene una forma sensiblemente cilíndrica y un diámetro correspondiente al de la ranura 34, de modo que esta última pueda recibirlo. El tetón 46 tiene una forma sensiblemente cilíndrica y un diámetro correspondiente al de la abertura 22, de modo que pueda quedar introducido en esta última.
- El cuerpo 40 presenta igualmente un recorte 48 a nivel del tetón 44, que presenta una forma sensiblemente idéntica a la del agrandamiento 26 de la muesca 28 de la pared 16.
- La figura 2 muestra un ejemplo de montaje del recipiente 10 en el interior de la base 4. En un primer tiempo, se introduce el tetón 46 en la abertura 22.
- A continuación, según el movimiento representado por una flecha F1, se introduce el recipiente 10 en el espacio 18 bajándole, hasta que el tetón 44 se aloje en la ranura 34.
- La forma de la muesca 28 facilita este movimiento, y el tetón 44 queda en su posición final recibido en la abertura 24 y en la prolongación de ésta en la ranura 34. Finalmente, puede acoplarse el manguito 8 al embutido 30 hasta recubrir la ranura 34 según un movimiento representado por una flecha F2.
- Una vez montado el recipiente 10 sobre la base 4 y acoplado el manguito 8 a la empuñadura 6, se obtiene un utensilio 2 de acuerdo con la figura 3.
- Como el tetón 44 queda recibido en la abertura 24 estando recubierto por el manguito 8, y el tetón 46 en la abertura 22, el recipiente 10 está en una relación de rotación con respecto a la base 4.
- Así, si la base 4 es desplazada en rotación según la flecha F3, la base 4 girará progresivamente alrededor de un eje sensiblemente horizontal, y el recipiente 10 permanecerá en posición bajo el efecto de la gravedad.
- El resultado es que la base 4 puede ser vaciada del agua que contenga sin que esto plantee problemas para los alimentos que contiene el recipiente 10.
- Además, gracias al utensilio de acuerdo con la invención, esto se puede realizar con una sola mano, y sin correr el riesgo de quemarse al aproximarse a la base 4.
- Las figuras 4a y 4b muestran vistas desde arriba del utensilio en dos configuraciones.

En la configuración de la figura 4a, el manguito 8 está hundido al mismo nivel que el representado en la figura 3. En esta configuración, el recipiente 10 es libre en rotación.

En la configuración de la figura 4b, el manguito 8 está ligeramente más acoplado. Resulta así que la lengüeta 38 del manguito 8 penetra en el recorte 48 del recipiente 10, lo que bloquea la rotación de este último con respecto a la base 4.

Así, siempre con la ayuda de una sola mano y sin correr el riesgo de quemarse, el usuario puede hacer pasar el utensilio de una posición bloqueada en la cual la base 4 y el recipiente 10 son solidarios hacia una posición libre en la que el usuario puede evacuar el agua.

Se observará que el utensilio 2 es ambidextro, y que las aberturas 22 y 24 podrían estar ligeramente descentradas, es decir opuestas una a la otra de una manera general, pero no diametralmente.

La figura 5 representa una vista en perspectiva de un utensilio de acuerdo con un segundo modo de realización de la invención.

El utensilio 102 presenta aquí también una base 104, una empuñadura 106, un recipiente 110 y una tapa 112. Este modo de realización no presenta manguito debido a un funcionamiento diferente.

La figura 6 representa una vista en perspectiva de la base 104. De manera similar a la base 4, la base 104 comprende un fondo 114 unido a una pared 116 que definen conjuntamente un espacio 118.

La pared 116 es ligeramente diferente en su forma de la pared 16, y presenta una forma ligeramente abombada, de modo que la base 104 se asemeja a una ensaladera.

Como se ha mencionado anteriormente para la pared 16, el fondo 114 y la pared 116 pueden ser realizados de diferentes maneras y con diferentes formas.

La pared 116 comprende igualmente un borde 120 opuesto al fondo 114, así como dos aberturas 121 y 122. En este segundo modo de realización, las aberturas 121 y 122 desembocan en el reborde 120 para formar muescas. La muesca 121 es realizada con una anchura mayor que la de la muesca 122.

La base 114 comprende igualmente dos asas 123 y 124 que están añadidas a la pared 116, respectivamente enfrente de la muesca 121 para el asa 123, y enfrente de la muesca 122 para el asa 124.

El asa 123 (respectivamente 124) tiene una forma de angular, una primera superficie 125 (respectivamente 126) que asegura la fijación a la pared 116 por soldadura, atornillamiento, remachado, pegado o cualquier otra técnica de ensamblaje, y una segunda superficie 127 (respectivamente 128) sensiblemente perpendicular a la primera superficie 125 (respectivamente 126) que está en la prolongación del borde 120, sensiblemente al mismo nivel que éste.

La segunda superficie 127 del asa 123 presenta un recorte 129 cuya anchura corresponde sensiblemente a la anchura de la muesca 121 de la pared 116.

La segunda superficie 128 del asa 124 presenta un recorte 130 cuya anchura corresponde sensiblemente a la anchura de la muesca 122 de la pared 116. Ésta presenta igualmente dos recortes 131 y 132 dispuestos a una y otra parte del recorte 130, cuya función se explicará más adelante.

Finalmente, aproximadamente a media distancia de las dos asas 123 y 124, el borde 120 comprende un pico 134 que puede servir para facilitar el vertido de un líquido contenido en el espacio 118.

La figura 7 representa una primera vista en perspectiva del recipiente 110. En el ejemplo descrito aquí, el recipiente 110 es bastante parecido al recipiente 10 en que comprende un cuerpo 140 perforado por agujeros 142 para formar un colador, así como tetones 144 y 145.

Aquí también, será posible omitir los agujeros 142 para obtener un baño maría.

El tetón 144 presenta una primera parte 146 cilíndrica que sale del cuerpo 140, y una segunda parte 147 igualmente cilíndrica en prolongación con la primera parte 146.

La primera parte 146 presenta un diámetro sensiblemente igual al de la abertura 122, y la segunda parte 147 presenta un diámetro sensiblemente igual al del recorte 130.

El tetón 145 por su parte está formado por una sola parte cilíndrica, cuyo diámetro corresponde sensiblemente al de la abertura 121.

Ventajosamente, los diámetros de las aberturas 121 y 122 pueden ser elegidos para ser sensiblemente iguales, lo que permite una fabricación más fácil del recipiente 110. En efecto, las aberturas 121 y 122 pueden ser realizadas en una sola y misma operación, como el tetón 145 y la primera parte 146 del tetón 144.

La conformación de los tetones 144 y 145 permite simplificar el montaje del recipiente 110 en el interior de la base 104. En efecto, como se verá más adelante, el utensilio de este modo de realización no es ambidextro.

En este contexto, el tamaño diferente de los tetones 144 y 145 permite impedir que el usuario se equivoque durante el posicionamiento del recipiente 110 en el interior de la base 104.

- 5 El recipiente 110 comprende igualmente una pieza 148 de forma general acodada, como las asas 123 y 124, y que está dispuesta a lo largo del cuerpo 140 entre los tetones 144 y 145, en correspondencia con el pico 134 de la base 104.

- 10 La pieza 148 está dispuesta entre los tetones 144 y 145 de tal manera que, cuando el recipiente 110 es recibido en el espacio 118 de la base 104, la pieza 148 reposa sobre el pico 134. El apoyo de la pieza 148 sobre el pico 134 impide así un sentido de rotación del recipiente 110 con respecto a la base 104, mientras que este apoyo es inoperante en el otro sentido de rotación.

La pieza 148 presenta igualmente dos recortes 149 y 150, realizados de manera similar a los recortes 131 y 132 del asa 124.

- 15 La pieza 148 está realizada con un desplazamiento 151 a nivel del codo. Así, cuando la pieza 148 queda unida a la pared 116, subsiste un espacio correspondiente al desplazamiento 151 entre la extremidad del borde 120 de la pared 116, por una parte, y la pieza 148, por otra. Esto permite especialmente alojar la tapa 112 con una buena estanqueidad, esté o no el colador 10 en el interior de la base 104.

Por otra parte, se observará que los recortes 149 y 150 están realizados en una parte de la pieza 148 que no puede ser recubierta por la tapa 112, como se ve mejor en la figura 5.

- 20 Cuando el recipiente 110 está recibido en el interior de la base 104 y la tapa 112 cierra el utensilio 102, el interior del utensilio 102 comunica por tanto con el exterior a través de los recortes 149 y 150, ya que estos están realizados en una parte de la pieza 148 que recubre al pico 134 entre la extremidad de éste y la extremidad de la tapa 112.

Por lo tanto, cuando la pieza 148 se apoya sobre el pico 134 y la tapa 112 cierra el conjunto, los recortes 149 y 150 permiten el escape de vapor desde el interior del utensilio 102 que está cerrada por la tapa 112.

- 25 Esto asegura un camino fácil de escape del vapor y evita un escape por las aberturas 121 y 122, y por tanto una quemadura del usuario que manipula el utensilio 102.

Como puede verse en la figura 8, el recipiente 110 comprende además cuatro pies 152 a nivel del fondo del cuerpo 140, lo que permite colocar el recipiente 110 sobre una superficie plana sin que éste se vuelque.

- 30 La figura 9 representa una vista en perspectiva en despiece ordenado de la empuñadura 106 del utensilio 102. La empuñadura 106 es desmontable, y está prevista para permitir manipular la base 104 y el recipiente 110, tanto separadamente como cuando estos están unidos.

La empuñadura 106 comprende un alma 160, un mecanismo de bloqueo 162 y un revestimiento 164.

- 35 El alma 160 está realizada de metal, por ejemplo de acero para colado a presión y presenta una forma general alargada. En el lado de la empuñadura 106 que sirve de unión con la base 104 o el recipiente 110, el alma comprende una región de conexión 166.

La región de conexión 166 comprende una porción embutida 168 cuya forma es sensiblemente complementaria de la segunda parte 128 del asa 124, y de la de la pieza 148.

Además, dos dedos 169 y 170 sobresalen desde la extremidad de la porción embutida 168. Los dedos 169 y 170 están dimensionados y dispuestos para cooperar con los recortes 131 y 132 y 149 y 150.

- 40 A continuación de la región de conexión 166, el alma 160 comprende una región de bloqueo 170. La región de bloqueo 170 es la porción del alma 160 que coopera con el mecanismo de bloqueo 162 para mantener la empuñadura 106 y la base 104 o el recipiente 110 en una unión solidaria.

- 45 La región de bloqueo 170 comprende dos agujeros 171 y 172. El agujero 171 sirve para la interacción entre el alma 160 y el mecanismo de bloqueo 162, y el agujero 172 sirve para la unión con el revestimiento 164 y el apoyo del muelle 186.

En la prolongación de la región de conexión 166, el alma 160 comprende finalmente una región de cogida 174, que comprende dos vaciados 175 y 176.

El vaciado 175 permite aligerar la empuñadura 106 y sirve de alojamiento para una parte del revestimiento 164. El vaciado 176 es similar al vaciado 32 y sirve para colgar la empuñadura de un gancho.

El mecanismo de bloqueo 162 comprende un botón 178 solidario de un vástago 180, así como un brazo 182 que comprende una garganta 184 que aloja a un muelle 186.

El funcionamiento es el siguiente: cuando los dedos 169 y 170 son introducidos en los recortes 131 y 132 (respectivamente los recortes 149 y 150), por un movimiento de arriba abajo, el brazo 182 entra en contacto con una extremidad de la segunda parte 128 (respectivamente de la pieza 148).

A medida que los dedos 169 y 170 progresan y que la empuñadura 106 es bajada, el brazo 182 es solicitado en la dirección de resistencia del muelle 186, que se comprime. El muelle 186 está limitado en su desplazamiento por un tope 188 que sale del agujero 172.

Cuando los dedos 169 y 170 quedan introducidos a fondo y la empuñadura 106 está totalmente bajada, entonces la extremidad de la segunda parte 128 (respectivamente de la pieza 148) queda totalmente alojada en la parte embutida 168, y el brazo 182 parte entonces de nuevo violentamente en la dirección opuesta, bajo el efecto del relajamiento del muelle 186.

El brazo queda entonces situado por debajo de la extremidad de la segunda parte 128 (respectivamente de la pieza 148), mientras que los dedos 169 y 170 cooperan con ésta por la parte superior, lo que crea una conexión con pinzamiento.

Cuando el recipiente 110 está recibido en el interior de la base 104, la porción embutida 168 recubre la extremidad del tetón 144, como puede verse en la figura 12.

El vástago 180 está unido solidariamente con el brazo 182, lo que permite desbloquear el mecanismo de bloqueo 162. En efecto, basta con tirar del botón 178 para hacer retroceder el brazo 182 comprimiendo al muelle 186, hasta que éste no esté debajo de la extremidad de la segunda parte 128 (respectivamente de la pieza 148).

Es fácil entonces separar la empuñadura 106 levantándola y desacoplando los dedos 169 y 170.

En el ejemplo descrito aquí, el revestimiento 164 está realizado de silicona, lo que permite obtener una buena cogida, al tiempo que ofrece un excelente aislamiento térmico. En otros modos de realización, el revestimiento 164 puede ser realizado de plástico, silicona, o de metal.

La figura 10 muestra un ejemplo de colocación del recipiente 110 en el interior de la base 104. Como puede verse, conviene en primer lugar introducir el tetón 145 en la muesca 129, hasta que éste quede alojado en parte en la abertura 121, y en parte debajo de la segunda superficie 127 del asa 123.

A continuación, en un movimiento según una flecha F4, el recipiente 110 puede quedar alojado en el espacio 118, alojándose el tetón 144 en la muesca 130 del asa 124 y en la abertura 122.

La figura 11 muestra la colocación de la empuñadura 106 sobre el conjunto base 104 y recipiente 110. Como se precisó anteriormente, se introducen los dedos 169 y 170 en los recortes 131 y 132, y se baja la empuñadura según una flecha F5, hasta oír un sonido de enclavamiento que corresponde al relajamiento del muelle 186.

Finalmente, la figura 12 representa la utilización del utensilio 102 para evacuar el agua. En efecto, una vez bloqueada la empuñadura 106, basta con girarla según la flecha F6 para hacer girar la base 104, mientras que el recipiente 110 se mantiene derecho debido a la gravedad.

En efecto, siendo mantenido el tetón 144 a nivel de la empuñadura 106, y siendo mantenido el tetón 145 a nivel de la segunda superficie 127, la base 104 y el recipiente 110 están entonces en relación de rotación según el eje que pasa por los tetones 144 y 145.

Finalmente, si la empuñadura es girada en la dirección opuesta a la flecha F6, se observará que el recipiente 110 y la base 104 se mantienen solidarios, porque la pieza 148 se mantiene apoyada sobre el pico 134, lo que permite verter fácilmente el contenido del recipiente 110 en un plato.

Se observará que, si la pieza 148 está colocada de manera opuesta a lo que está mostrado aquí, los sentidos anteriormente mencionados son invertidos, pero el funcionamiento sigue siendo el mismo.

Además, aunque los ejemplos descritos aquí conciernen a empuñaduras de forma general alargada, estas empuñaduras podrían tener una forma más corta a la manera de un asa, y estar dispuestas simétricamente alrededor de la pared, para una utilización como olla por ejemplo.

Aunque la base 4 haya sido descrita en la forma particular de una cacerola, se debe comprender que esta base 4 puede tomar la forma de cualquier otro recipiente cilíndrico de uso culinario.

Además de las aplicaciones descritas aquí únicamente a título de ejemplo, puede considerarse realizar la invención en forma de una olla para cocinar al vapor o todavía de una freidora, entre otras cosas.

La descripción que precede ha sido realizada en relación con dos modos de realización distintos. El especialista en la materia sabrá reconocer que pueden compartirse numerosas variantes de forma, de materiales y de funciones por estos dos modos de realización, y sabrá utilizarlos cuando esto sea ventajoso.

REIVINDICACIONES

1. Utensilio que comprende una base (4, 104) que comprende un fondo (14, 114) y una pared (16, 116) periférica unida al citado fondo (14, 114) de manera que definen un espacio (18, 118), presentando la citada pared (16, 116) un borde (20, 120) sensiblemente opuesto al citado fondo (14, 114) así como dos aberturas (22-24, 121-122) pasantes en la proximidad del citado borde (20, 120) y sensiblemente opuestas una a la otra, comprendiendo el utensilio (2, 102) además un recipiente (10, 110) adaptado para ser alojado en el citado espacio (18, 118) y que presenta dos tetones (44-46, 144-145) periféricos sensiblemente opuestos uno al otro y adaptados para ser recibidos cada uno en una respectiva abertura (22-24, 121-122) de las citadas aberturas (22-24, 121-122) pasantes, caracterizado porque al menos una (24, 122) de las aberturas (22-24, 121-122) pasantes desemboca en el borde (20,120) en una muesca (28, 122) de recepción para uno de los citados tetones (44, 144), y porque el utensilio (2, 102) comprende además un dispositivo de cogida (6, 106) provisto de una porción de apoyo (8, 168) adaptada para recubrir al menos en parte el tetón (44, 144) que ésta recibe, y un elemento de fijación (8, 162) adaptado para mantener el dispositivo de cogida (6, 106) en la posición en la que el tetón (44, 144) está al menos parcialmente recubierto.
2. Utensilio de acuerdo con la reivindicación 1, que comprende además un asa (124) periférica fijada a la citada pared a nivel de la citada muesca (122), comprendiendo la citada asa (124) un recorte (130) correspondiente de la muesca (122) para recibir a una extremidad del citado tetón (144).
3. Utensilio de acuerdo con las reivindicaciones 1 o 2, en el cual la otra (121) abertura pasante desemboca en el borde (120) en una muesca (121) de recepción para el otro tetón (145), comprendiendo el utensilio (102) un asa (123) periférica fijada a la citada pared a nivel de la citada muesca (121), comprendiendo la citada asa (123) un recorte (129) correspondiente de la muesca (121) para recibir a una extremidad del citado tetón (145).
4. Utensilio de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, en el cual la base (104) presenta un pico (134) a nivel del borde (120), y en el cual el recipiente (110) comprende una pieza (148) adaptada para apoyarse sobre el citado pico (134) cuando el recipiente está alojado en el interior de la base (104).
5. Utensilio de acuerdo con la reivindicación 4, en el cual la pieza (148) del recipiente (110) comprende dos recortes (149, 150) apropiados para cooperar con el dispositivo de cogida (106) para manipular el recipiente (110).
6. Utensilio de acuerdo con la reivindicación 5, que comprende además una tapa (112) adaptada para apoyarse sobre el borde (120), en el cual los recortes (149, 150) de la pieza (148) del recipiente (110) están dispuestos en una parte de la pieza (148) apropiada para recubrir el pico (134) entre la extremidad de éste y la extremidad de la citada tapa (112).
7. Utensilio de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, en el cual el dispositivo de cogida (106) es desmontable.
8. Utensilio de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, en el cual el elemento de fijación (162) funciona de manera análoga a una pinza.
9. Utensilio de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, en el cual el dispositivo de cogida (6) es fijo.
10. Utensilio de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, en el cual el elemento de fijación (8) es un manguito (8) que comprende una lengüeta (38) que recubre en parte a la muesca (28) en la posición de fijación.
11. Utensilio de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, en el cual el dispositivo de cogida (6, 106) es una empuñadura.
12. Utensilio de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, en el cual el dispositivo de cogida (6, 106) comprende un par de asas.
13. Utensilio de acuerdo con una de las reivindicaciones 4 a 6, en el cual la citada pieza (148) está realizada con un desplazamiento a nivel de un codo que forma una ranura (151) entre la extremidad del citado borde (120) y la citada pieza (148).

